



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente al Estudio de impacto ambiental de proyecto: Colocación de carpeta asfáltica y obras complementarias de la 30 Avenida Sur, desde la carretera Panamericana hasta Boulevard Víctor Kury, municipio y departamento de San Miguel. bajo el número de solicitud MARN 2023-00065, se ha constatado que la información con dicho nombre no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a Los 23 días del mes marzo de dos mil veintitrés.



JOSUE ALONSO GIRON MELENDEZ